FUNDACIÓN
JIN
Aprender, crecer, transformar

Tuluá, 8 de septiembre de 2026

CONCEJO MUNICIPAL
TULUA
RECIBIDO: 08 sept. 2026 Hora 2:39pm
ORIGEN: Jorge Alberto Jara
DESTINO: Dr Denny Mejia
ASUNTO: propuesta y cotiza
ANEXO: 40 FOLIOS. 04

Señores
CONCEJO MUNICIPAL TULUA
Presidente
Denny Mejía Martínez
Carrera 24 con Calle 25 esquina
Tuluá – Valle del Cauca

ASUNTO: PROPUESTA DE DOS (2) CAPACITACIONES EN LAS TEMÁTICAS TRABAJO EN GRUPO Y MANEJO DE EMOCIONES.

Cordial saludo,

Como representante legal de la FUNDACIÓN JIN, me permito presentar una propuesta para desarrollar dos capacitaciones presenciales dirigidas a los servidores y colaboradores del Concejo Municipal de Tuluá, orientadas al fortalecimiento de competencias en trabajo en grupo y manejo de emociones, mediante metodologías participativas, vivenciales y reflexivas.

Con base en el Plan Institucional de Capacitación del Concejo Municipal de Tuluá, orientado al desarrollo de competencias y capacidades de los servidores públicos, la presente propuesta se formula desde una mirada técnica, pedagógica y humanista, considerando la realidad de la Corporación, las exigencias del sector público y los desafíos actuales relacionados con el trabajo colaborativo y la gestión adecuada de las emociones.

OBJETIVO

Fortalecer las competencias comportamentales y habilidades interpersonales de los servidores y colaboradores del Concejo Municipal de Tuluá, mediante el desarrollo de dos (2) capacitaciones enfocadas en **Trabajo en Grupo** y **Manejo de Emociones**, contribuyendo al mejoramiento del desempeño individual y colectivo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

ALCANCE

Las capacitaciones deberán desarrollarse mediante metodologías participativas y prácticas que faciliten la apropiación de los contenidos y su aplicación en el contexto laboral, promoviendo la participación activa de los asistentes, el intercambio de experiencias y la generación de herramientas aplicables a las situaciones cotidianas de la Corporación.

Como resultado, se espera fortalecer la colaboración, la comunicación y la corresponsabilidad; mejorar la capacidad para reconocer y regular las emociones; prevenir conflictos; y promover ambientes de trabajo caracterizados por el respeto, la empatía, la confianza y el cumplimiento de objetivos comunes.

Propuesta de ejecución de las siguientes capacitaciones:

TEMA 1: TRABAJO EN GRUPO

Objetivo: Fortalecer las habilidades de colaboración, comunicación y corresponsabilidad de los participantes para alcanzar objetivos comunes y mejorar el desempeño colectivo en el entorno laboral.

Contenido

1. Concepto, características e importancia del trabajo en grupo.
2. Diferencias entre grupo de trabajo y equipo de trabajo.
3. Roles, responsabilidades y corresponsabilidad para el logro de objetivos comunes.
4. Comunicación asertiva, escucha activa y coordinación de tareas.
5. Confianza, cooperación, liderazgo compartido y toma de decisiones.
6. Manejo constructivo de diferencias y solución de conflictos grupales.
7. Ejercicios prácticos de integración, colaboración y resolución de retos.

Metodología:

La capacitación se desarrollará bajo un enfoque andragógico, participativo y experiencial, que reconoce al funcionario como sujeto activo del aprendizaje. Se emplearán:

- Talleres prácticos y vivenciales.
- Ejercicios reflexivos y estudios de caso del sector público.
- Espacios de diálogo y construcción colectiva.
- Cierre con compromisos individuales e institucionales.

Lugar: instalaciones del Concejo Municipal de Tuluá.

Elementos a Emplear: Tablero y video beam.

FUNDACIÓN JIN
Aprender, crecer, transformar

TEMA 2: MANEJO DE EMOCIONES

Objetivo: Desarrollar la capacidad de reconocer, comprender y regular las emociones para responder de manera equilibrada y fortalecer las relaciones interpersonales en el entorno laboral.

Contenido

1. Concepto de emoción y su influencia en el comportamiento y el desempeño laboral.
2. Identificación y comprensión de las emociones propias y de los demás.
3. Inteligencia emocional: autoconocimiento, autorregulación, empatía y habilidades sociales.
4. Técnicas para regular emociones intensas y responder de manera consciente.
5. Manejo del estrés, la frustración y la presión en situaciones laborales.
6. Comunicación emocionalmente responsable y prevención de conflictos.
7. Ejercicios prácticos de reconocimiento emocional, autocontrol y empatía.

Metodología:

La capacitación se desarrollará bajo un enfoque andragógico, participativo y experiencial, que reconoce al funcionario como sujeto activo del aprendizaje. Se emplearán:

- Talleres prácticos y vivenciales.
- Ejercicios reflexivos y estudios de caso del sector público.
- Espacios de diálogo y construcción colectiva.
- Cierre con compromisos individuales e institucionales.

Lugar: instalaciones del Concejo Municipal de Tuluá.

Elementos a Emplear: Tablero y video beam.

Logros de las capacitaciones:

- Reconocer la importancia de la colaboración, la confianza y la corresponsabilidad para alcanzar objetivos comunes.
- Aplicar herramientas de comunicación, coordinación y solución de conflictos en el trabajo grupal.

- Identificar las emociones propias y comprender su efecto en las decisiones, conductas y relaciones laborales.
- Utilizar estrategias de regulación emocional, empatía y manejo del estrés en situaciones cotidianas de trabajo.

CONDICIONES GENERALES

•Lugar de ejecución: Concejo Municipal Tuluá, se desarrollará de manera presencial.

• Las capacitaciones serán dictadas por ELSA CAROLINA CASTILLO VARGAS, profesional en Psicología, con experiencia en los sectores público y privado. Cuenta con título profesional de Psicóloga y tarjeta profesional No. 298323, expedida por el Colegio Colombiano de Psicólogos.

GENERALIDADES DE LA PROPUESTA

Metodología:

Las capacitaciones se desarrollarán de manera dinámica, práctica, participativa y motivacional, mediante explicaciones breves, análisis de situaciones, ejercicios grupales, dinámicas de integración y espacios de reflexión orientados a fortalecer el trabajo en grupo y el manejo adecuado de las emociones.

La duración total de las capacitaciones será de cuatro (4) horas, distribuidas en dos (2) horas por cada temática.

El valor de la capacitación será por la suma de quince millones de pesos ($15.000.000). e incluye planeación, ejecución, materiales y entrega de productos.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO VERA HURTADO
Representante Legal
FUNDACION JIN

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: FUNDACIÓN JIN

SIGLA:

NIT No. 901706383-4

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO

ORDEN: NAL [ ] DPTL [ ] DIST [ ] MPL [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE

CLASE: 12 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: ~~COLOMBIA~~

DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: TULUÁ

DIRECCIÓN: CARRERA 27a 36-50

TELÉFONOS: ##

FAX:

APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 EDUCACIÓN
2 RECREACIÓN
3 CAPACITACIONES
4 LOGÍSTICA
5
6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
OFI PROYECTOS SAS		X	3164824002	31/10/2023	15.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: VERA

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): HURTADO

NOMBRES: JORGE ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: ##

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [ ] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA:

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: agosto 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

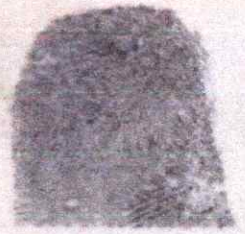
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.260.656
VERA HURTADO

APELLIDOS
JORGE ALBERTO

NOMBRES
Jorge alberto Vera H.
FIRMA





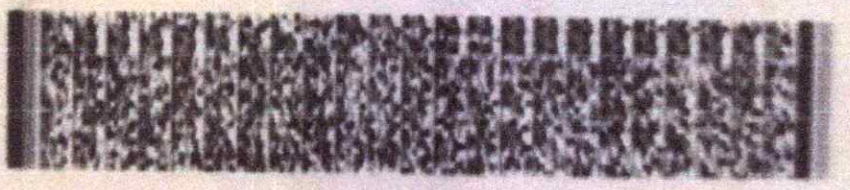
FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1993
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

15-NOV-2011 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MARIO GIRALDO TORRES



F-3119600-00352432 M-1116260656-20111223 0028801562A1 A2570250

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **JORGE ALBERTO VERA HURTADO** identificado con CC No. 1116260656, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JORGE
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	VERA
Segundo Apellido:	HURTADO
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1116260656
Estado Libreta Militar:	EN LIQUIDACIÓN - POR LIQUIDAR

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 19 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 12:25:05.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MEJIA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

SC6310-1

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2025 — 29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117630952407

(415)7707212489984(8020) 000111763095240 7

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901706838	4				

11. Razón social: FUNDACION JIN

12. Cód. Direcc. Seccional: 21 — 24. Actividad económica principal: 9499

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 0 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 0 — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 0

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	5,000,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	0
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	0
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	5,000,000
Pasivos	45	0
Total patrimonio líquido	**46**	5,000,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	0
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidas por entidades no residentes sin Colombia a una CHC y pérdida en colocación de acciones	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	58	0
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	0

Costos y deducciones

Costos	62	0
Gastos de administración	63	0
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	0
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	0

ESAL (E.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	0
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	0
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Impuesto sobre las ventas (IVA) por recuperar gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	0
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0

Liquidación privada

Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	0
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	0
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	0
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	0
Otras retenciones	106	0
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	0

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	0
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	0
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2026 DIAN 2026-05-22 / 12:45:30 PM Fecha Acuse de Recibo Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900456131283

2026166096219 1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141272137226

(415)7707212489984(8020) 000014127213722 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 8 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION JIN

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

41. Dirección principal
CL 42 D 33 04

42. Correo electrónico fundacionjin93@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 1 2 3 9 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 3 0 4 2 5	8 5 5 9	2 0 2 6 0 8 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-26 / 04:08:32PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VERA HURTADO JORGE ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141272137226

(415)7707212489984(8020) 000014127213722 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 8 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 2 3 0 4 0 3	2 0 2 4 0 4 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 4 2 5	2 0 2 4 0 4 1 9
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 2 3 6 3	S 0 0 0 2 3 6 3
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 3 6	0 3 6

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 4 2 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 4 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141272137226

(415)7707212489984(8020) 000014127213722 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 8 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 6 2 6 0 6 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VERA	HURTADO	JORGE	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141272137226

(415)7707212489984(8020) 000014127213722 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 8 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 6 2 6 0 6 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VERA	HURTADO	JORGE	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 4 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 6 2 3 5 7 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BALDION	DUEÑAS	CINDY	YULIETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 4 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 0 5 6 4 6 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CORREA	ARCILA	LUZ	KATERINE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 4 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/08/2026 - 11:09:01
Recibo No. S001005413, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vxkvRmvb3n

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION JIN
Nit : 901706838-4
Domicilio: Tulua, Valle del Cauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0002363
Fecha de inscripción: 25 de abril de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 27 A 36 50
Barrio : AVENIDA CALI
Municipio : Tulua, Valle del Cauca
Correo electrónico : fundacionjin93@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3222131924
Teléfono comercial 2 : 3147123995
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 27 A 36 50
Barrio : AVENIDA CALI
Municipio : Tulua, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : fundacionjin93@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3222131924

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de abril de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2023, con el No. 12286 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION DENNY MEJIA COLOREANDO ALMAS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 05 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2024, con el No. 12684 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó cambio de razón social de FUNDACION DENNY MEJIA COLOREANDO ALMAS por FUNDACION JIN

Por Acta No. 002 del 09 de junio de 2026 de la Asamblea Extraordinaria de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2026, con el No. 13829 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó LA REFORMA DE OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La FUNDACIÓN JIN tendrá como objeto principal promover, desarrollar y ejecutar programas, proyectos, actividades y servicios orientados al desarrollo social, cultural, ambiental, empresarial, comunitario y humanitario en beneficio de la comunidad en general.

Para el cumplimiento de su objeto social podrá:

a) Planear, coordinar, organizar, administrar, producir, operar y ejecutar eventos culturales, empresariales, institucionales, sociale, recreativos, turísticos, comerciales, artísticos, comunitarios y gubernamentales.

b) Prestar servicios integrales de apoyo logístico, coordinación operativa, protocolo, montaje y desmontaje de escenarios, logística de eventos, alquiler de equipos, sonido, iluminación, mobiliario, carpas, tarimas, transporte logístico y demás servicios complementarios.

c) Celebrar convenios, contratos y alianzas con entidades públicas, privadas, organizaciones sociales, organismos internacionales, instituciones educativas y demás personas naturales o jurídicas.

d) Ejecutar programas y proyectos sociales, culturales, educativos, deportivos, ambientales y comunitarios.

e) Participar en convocatorias públicas y privadas, ejecutar recursos públicos y privados y desarrollar actividades relacionadas con la organización de eventos y el apoyo institucional.

f) Realizar todas aquellas actividades conexas o complementarias que permitan el cumplimiento de su a objeto social.

PATRIMONIO

$ 5.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

La entidad que por estos estatutos se reglamenta será representada legalmente ante terceros, al igual que judicial y extrajudicialmente por el presidente de la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del presidente de la Junta Directiva:

A: Ejercer la representación legal de la entidad.

B: Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la entidad.

C: Dar cumplimiento a lo establecido en los reglamentos internos, los presentes estatutos y la Ley.

D: Seguir las instrucciones dadas por parte de la Asamblea General y la Junta Directiva.

Son funciones del representante legal:

a. Ejercer la representación legal de la entidad.

b. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad.

c. Convocar a las reuniones a los órganos de administración.

d. El Representante legal requerirá autorización de la Junta Directiva para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos.

Son funciones del vicepresidente de la junta directiva:

a- Ejercer la representación legal suplente de la entidad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 05 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2024 con el No. 12682 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ALBERTO VERA HURTADO	C.C. No. 1.116.260.656

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 001 del 05 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2024 con el No. 12683 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	CINDY YULIETH BALDION DUEÑAS	C.C. No. 1.116.235.779
JUNTA DIRECTIVA	JORGE ALBERTO VERA HURTADO	C.C. No. 1.116.260.656
JUNTA DIRECTIVA	LUZ KATERINE CORREA ARCILA	C.C. No. 1.120.564.620

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 05 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	12684 del 19 de abril de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 002 del 09 de junio de 2026 de la Asamblea Extraordinaria	13829 del 25 de junio de 2026 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/08/2026 - 11:09:01
Recibo No. S001005413, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vxkvRmvb3n

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a.Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

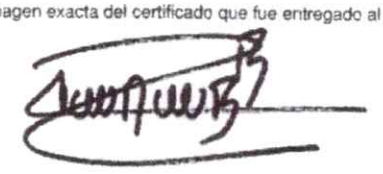
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Gustavo Basto Betancur

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

OFIPROYECTOS SAS

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Cali, 14 de noviembre de 2023

Señores
A QUIEN INTERESE

Asunto: Certificación de experiencia de la FUNDACIÓN JIN

El suscrito **Efrén García López**, en calidad de representante legal de **OFIPROYECTOS SAS**, certifica que la FUNDACIÓN JIN, identificada con NIT 901706838-4, prestó sus servicios para esta entidad durante el período comprendido entre el [01/09/2023] y el [31/10/2023], por un valor de quince millones de pesos mcte ($15.000.000), desarrollando actividades relacionadas con las áreas de psicología, salud ocupacional y derecho.

Durante la ejecución de las actividades contratadas, la FUNDACIÓN JIN desarrolló, entre otras, las siguientes acciones:

- Prestación de servicios y acompañamiento en el componente psicológico, incluyendo orientación, apoyo psicosocial, promoción de bienestar emocional y desarrollo de actividades individuales y/o grupales.
- Ejecución de actividades en salud ocupacional y/o seguridad y salud en el trabajo, tales como apoyo en acciones de prevención, identificación y seguimiento de riesgos, capacitación y promoción de entornos laborales saludables.
- Apoyo y gestión en el componente de derecho, mediante asesoría jurídica, revisión y elaboración de documentos, orientación normativa y acompañamiento en asuntos legales y contractuales.

Se deja constancia de que la FUNDACIÓN JIN con sus profesionales, cumplieron satisfactoriamente con las actividades encomendadas, dentro de los términos y condiciones establecidos, demostrando idoneidad, responsabilidad y capacidad técnica en la prestación de los servicios certificados.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para los fines pertinentes.

Atentamente,

EFREN GARCIA LOPEZ
C.C. 94388110
OFIPROYECTOS SAS
NIT 900381526-0

Carrera 2 N°45c-23 Cali Valle del Cauca
Tel. 4462468 – 3841402 – 3164824002
ofiproyectos@hotmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de septiembre de 2026, a las 17:43:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	901706838
Código de Verificación	901706838260908174314

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de septiembre de 2026, a las 17:42:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116260656
Código de Verificación	11162606562609081742 26

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301407580

PIB
12:53:40

Bogotá DC, 19 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ALBERTO VERA HURTADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116260656:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:54:28 PM horas del 08/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1116260656**
Apellidos y Nombres: **VERA HURTADO JORGE ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2026 05:56:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116260656** y Nombre: **JORGE ALBERTO VERA HURTADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147279971** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:57:41 horas del 08/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116260656,** Apellidos y Nombres **VERA HURTADO JORGE ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **concejo municipal tulua**, con NIT **821001840-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1116260656 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y numero consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/08/2026 06:47 PM

Código Verificación: **YDPRNUFBX4**

Válida hasta: **04/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

HOJA DE VIDA



Elsa Carolina Castillo Vargas

315 291 8555

caritocastillopsicologa@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Psicología egresada de la Fundación Universitaria Iberoamericana, con Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo (Riesgo Psicosocial); Master en Biomagnetica, experiencia en los campos Organizacional, Educativa, Social y Clínica, trabajo desempeñados en el área comercial hotelera, turística, logística, bienestar, eventos empresariales, públicos y privados, manejo de grupos y medios de comunicación. Correspondiendo como una persona comprometida y apersonada de los cargos desempeñados con capacidad de liderazgo, comunicación asertiva, con competencias para trabajar en equipo mostrando resultados efectivos a la gestión proyectada.

AREAS DE COMPETENCIA

- Capacidad para motivar, liderar y dirigir un equipo
- Servicio al cliente
- Estrategia en toma de decisiones, gestión de proyectos para alcanzar objetivos propuestos
- Habilidad de comunicación para interactuar con clientes y colaboradores
- Resolución de conflictos
- Visión estratégica
- Planeación
- Capacidad de negociación
- Creatividad
- Manejo de relaciones públicas y sociales

FORMACION ACADEMICA

TITULO: PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
UNIVERSIDAD: FUNDACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FORMACION COMPLEMENTARIA

TITULO: TECNICO PROFESIONAL EN ARTES ESCENICAS – CASA E

TITULO: TECNICO PROFESIONAL EN MAQUILLAJE ACADEMIA TIJERAS

DIPLOMADOS

- DIPLOMADO ALTA GERENCIA (EN CURSO)
  Politécnico de Colombia. 2025
- DIPLOMADO EN GERENCIA DE LA CALIDAD ISO 9001-2015 (EN CURSO)
  Politécnico de Colombia. 2025
- DIPLOMADO AUDITORIA DE SG-SST (EN CURSO)
  Politécnico de Colombia. 2025
- DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (RIESGO PSICOSOCIAL)
  Fundación Universitaria Iberoamericana. 2023
- DIPLOMADO NEUROPSICOLOGIA BASICA
  Corporación Internacional de Lideres ONG. 2021
- DIPLOMADO NEUROPSICOLOGIA INFANTIL
  Corporación Internacional de Lideres ONG. 2021
- DIPLOMADO DE EVALUACION Y REHABILITACION NEUROPSICOLOGIA
  Corporación Internacional de Lideres ONG. 2021
- DIPLOMADO NEUROPSICOLOGIA DEL ENVEJECIMIENTO
  Corporación Internacional de Lideres ONG. 2021

- DIPLOMADO PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL
  Politécnico Superior de Colombia. 2018

- DIPLOMADO INTELIGENCIA EMOCIONAL
  Politécnico Superior de Colombia. 2018

- DIPLOMADO DOCENCIA UNIVERSITARIA
  Corporación Internacional de Lideres ONG. 2017

- DIPLOMADO PROBLEMAS Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE
  Instituto Técnico de la Costa. 2017

OTROS ESTUDIOS

CURSOS

- CURSO ESPECIAL EN COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR
  Servicio Nacional De Aprendizaje. 2023

- CURSO ESPECIAL CONTABILIDAD BASICA
  Servicio Nacional De Aprendizaje. 2015

- CURSO DE COMUNICACIÓN ASERTIVA Y ORGANIZACIONAL
  Servicio Nacional De Aprendizaje. 2015

6 SEMESTRES DE ADMON DE EMPRESAS
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN 2000

EXPERIENCIA LABORAL

- IPS RENACER
  Cargo Psicoterapeuta. 2024 – 2025

- SUPERCENTRO TULUA
  Cargo Coordinadora Talento Humano. 2023 – 2024

- DISPROSUN
  Cargo Gerente Comercial. 2022 – 2024

- INSTITUTO COMPUBUGA
  Cargo Coordinadora Gestión Humana y Psico-orientadora. 2021 – 2022

- CENTRO DE FAMILIA MILITAR
  Cargo Relacionista pública. 2018 – 2020

- ADVENTURE TIERRA Y AGUA
  Cargo Gerente 2014 – 2018

- ON VACATION GROUP
  Cargo Coordinadora comercial. 2016 - 2020

- HOTEL CAPILLA DEL SOL
  Cargo Administradora comercial. 2011 – 2014

- MAIIA DISCOTECA
  Cargo Administradora. 2006 – 2011

- ALMACEN Y DISTRIBUIDORA EL COMERCIANTE
  Cargo Administradora. 2002 - 2006

REFERENCIAS PERSONALES

- LIDA CANDIA
  Psicóloga Jefe de talento Humano
  (Oficial de la Reserva Activa)
  Celular 315 208 9438

- LUZ ADRIANA PIMENTEL
  Gerente Supercentro Tuluá
  Celular 321 462 8693

- ANDREA AREVALO
  Médico General
  Celular 316 307 5621

ELSA CAROLINA CASTILLO VARGAS
Celular. 315 291 8555

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **55.065.531**

CASTILLO VARGAS

APELLIDOS

ELSA CAROLINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-JUL-1979**

GARZON
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-AGO-1997 GARZON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1903400-00258965-F-0055065531-20101005 0024271943A 1 7110982188

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141185128518

(415)7707212489984(8020) 000014118512851 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 0 6 5 5 3 1	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 0 6 5 5 3 1

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTILLO	VARGAS	ELSA	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISTRIBUCIONES CASTILLO VARGAS - NINA DISTRIBUCIONES VARIEDADES Y C	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: CL 8 10 61 BRR EL CENTRO

42. Correo electrónico: caritocastle33@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 9 1 8 5 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 2 2 0 1 1 4	7 9 1 1	2 0 0 8 0 6 0 6	8 2 9 9			2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	4 8																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-06-07 / 08:43:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CASTILLO VARGAS ELSA CAROLINA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 583 / 2025

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

Elsa Carolina Castillo Vargas

C.C. 55065531 de Garzón

Del título de:

Psicóloga

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo y previa autorización de las directivas de la institución, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Profesional, en fe de lo anterior, se firma la presente acta.

Ma. Adelaida Otero.

Secretaria General

43638

Xertify • Código: 67442496A004 Verificar

Scanned with CamScanner

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Elsa Carolina Castillo Vargas

C.C. 55065531 de Garzón

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria Iberoamericana
y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Psicóloga

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 30 de Enero de 2025

Rector

Secretario General

43638

Registrado en el folio 8527-5 Reg. 42125 del libro de Diplomas No. 30, Bogotá D.C. 30 de Enero de 2025

Xertify Código: 67442496A002 Verificar

Scanned with CamScanner

Dixi SAS

¡Tú Servicio al ritmo que lo necesitas!

El suscrito gerente de la empresa prestadora de servicios deportivos DIXI SAS, por petición del interesado

C E R T I F I C A

Que la profesional **Elsa Carolina Castillo Vargas**, identificada con tarjeta profesional Nro. **298323**, realizo una charla dirigida a padres de familia de las academias deportivas de futbol el 24 de septiembre de 2025 enfocada en "cómo ayudar a nuestros hijos a manejar sus emociones en competencia (éxito, frustración, derrota)" para la empresa prestadora de servicios deportivos **DIXI SAS.**

Se expide y firma en Buga a los 9 días del mes de Junio del 2026.

Atentamente,

JOHN EDWARD ROLDAN HERNÁNDEZ
Representante legal

Dirección: Calle 9 13-76 tel.: 3183805570 – 3167610079, Guadalajara de Buga-Valle-Colombia
Dixi.sas@hotmail.com y dixi.sas.deportes@gmail.com

FUNDACOV

FUNDACIÓN COLOMBIANA DE APOYO A COMUNIDADES VULNERABLES

NIT. 813.011.717-9

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL

CERTIFICA QUE:

Que la psicóloga **ELSA CAROLINA CASTILLO VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía No 55.065.531 y tarjeta profesional N°298323, se ha desempeñado desde el 12 de mayo del 2025 hasta la fecha, como capacitadora en competencias de comunicación y desarrollo de procesos formativos con diferentes grupos y poblaciones con modalidad hibrida en capacitaciones y seminarios presenciales y virtuales. Cumpliendo a cabalidad los objetivos, demostrando responsabilidad, sentido de pertenencia, creatividad y eficiencia en las labores encomendadas.

Dada en el municipio de Neiva-Huila, el 11 de junio de 2026.

ANDREA ESTEFANIA VIVEROS PEÑA
Directora General- Representante Legal
C.C 1.075.263.590

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COMPUBUGA, APROBADO POR RESOLUCIÓN DAM - 0698 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1992 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

C E R T I F I C A

Que la señora **ELSA CAROLINA CASTILLO VARGAS** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **N° 55.065.531**, y T.P 298323; se desempeña como **DOCENTE CAPACITADORA EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORGANIZACIONAL Y MANEJO DE EMOCIONES** *con* **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

La nombrada señora, presta sus servicios a la Institución desde el mes de ***FEBRERO*** *de 2024 y en la actualidad se encuentra activa en sus funciones.*

Durante el tiempo de servicio, la nombrada señora ha demostrado ser una persona responsable y competente, cumpliendo a cabalidad con el objeto del contrato por prestación de servicios como **DOCENTE CAPACITADORA.**

Para constancia de lo anterior se expide el presente certificado en Guadalajara de Buga, a los veintisiete (12) días del mes de junio del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente

COMPUBUGA
Secretaria

LUISA FERNANDA SAAVEDRA FORERO
C.C. 1.121.914.809 de Villavicencio

Certificado No. - 1700 -
Nota: **El presente certificado tiene validez SOLO CON SELLO DE ALTO**

Con formato: Punto de tabulación: 14,2 cm, Izquierda

RENASER
RED NACIONAL DE SERVICIOS

Tuluá, 27 de enero de 2026

CERTIFICADO DE ALIANZA

POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La señora **ELSA CAROLINA CASTILLO VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía número **55.065.531,** presta sus servicios profesionales en **Psicología**, en el marco de una alianza con la organización **Renaser**.

La asociación tuvo lugar el **20 de agosto de 2024** hasta la fecha, durante este período, la profesional llevó a cabo actividades de atención psicológica individual, acompañamiento emocional, desarrollo de intervenciones grupales, elaboración de informes y demás funciones propias de su profesión, demostrando responsabilidad, compromiso ético y profesionalismo.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

Maria Soraida Zambrano
Directora General

3176552346-3024974827
Cra 33# 30-56 B/ victoria
Renasercol@gmail.com

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGA

No. 298323

Fecha de expedición: 10/04/2025

ELSA CAROLINA CASTILLO VARGAS

Cédula de Ciudadanía
55065531

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General 2026-06-11 -3:34:26 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	55065531	ELSA	CAROLINA	CASTILLO	VARGAS	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constato que el (la) señor(a) ELSA CAROLINA CASTILLO VARGAS identificado(a) con CC 55065531 registra la siguiente información:

2026-06-11 -3:34:26 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer / Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2025-06-18	77220	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de septiembre de 2026, a las 18:15:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	55065531
Código de Verificación	55065531260908181523

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301411092

PIB
13:36:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELSA CAROLINA CASTILLO VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 55065531:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:11:25 PM horas del 08/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **55065531**

Apellidos y Nombres: **CASTILLO VARGAS ELSA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2026 06:10:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **55065531** y Nombre: **ELSA CAROLINA CASTILLO VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147280787** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:09:53 horas del 08/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **55065531,** Apellidos y Nombres **CASTILLO VARGAS ELSA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **concejo municipal tulua**, con NIT **821001840-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 55065531 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados

Se expide en Bogotá el 19/08/2026 01:28 PM

Codigo Verificacion: **CA6HX78DLF**

Valida hasta: **17/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ELSA CAROLINA CASTILLO VARGAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **55065531,** se encuentra afiliado/a desde **30/08/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 11 de junio de 2026.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.